

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfera 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

(Por lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder la presente conferencia, solo publicamos un extracto de su contenido.)

Hoy han sido muchos los periodistas que acudieron a la Presidencia con objeto de conocer la declaración ministerial, que según se anunció ayer, sería facilitada a la prensa.

El Conde de Romanones manifestó que sentía mucho tener que defraudar nuestra expectación, pues no podía facilitar aquella a causa de haber tenido que dar algunos toques en cuestiones de detalle.

Anunció que mañana estaría ya en disposición de facilitárnosla.

—El día 10 ó 12 del próximo Febrero, se publicará la convocatoria para las elecciones de Diputados provinciales.

Quiere el Presidente que sean un modelo de legalidad y sinceridad electoral que hagan olvidar la fama que gozan estos actos en España.

Prefiere resultar un torpe director a no que se le califique de poco sincero.

El Gobierno, pues se limitará a asistir a la contienda como un simple espectador ó juez de campo.

Aunque las elecciones provinciales carecen de gran significación política, la llamada a los comicios es el medio que tiene la opinión de manifestarse, veremose entonces—siguió diciendo el Conde—si el país aprueba ó no la política que el Gobierno sigue y se propone seguir.

Hoy se ha teleografiado a todos los Gobernadores expresando el deseo del Gobierno de que se observe la mayor sinceridad electoral.

—El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Sr. Mendez Alanis sobre la implantación de los servicios con motivo de la reorganización de la policía.

Le ha dado el Sr. Alba las más severas instrucciones para que sean reprimidas con mano dura las faltas que se comentan en la vía pública ó salas de espectáculos, haciéndose eco sin duda del artículo publicado hace pocos días en *La Correspondencia de España*.

También dió órdenes relacionadas con los próximos carnavales y otras cuestiones de moralidad.

—Ha visitado al Sr. Alba el Gobernador civil.

El objeto de la visita era darle cuenta de la campaña sanitaria que contra la viruela se está iniciando.

Palacio-Valdés.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27

La preside el Sr. Paz y asisten los concejales Sres. Cenalmor, Muñoz, Hernández de la Magdalena, González, Nieto Seco, Ramos Busqué, Sánchez Monge, De Diego y Nieto Hernández.

—Los primeros asuntos del despacho ordinario hacen referencia a licencias para obras, cuentas de gastos, nóminas de obras por administración y otros de escaso interés.

—Al darse lectura de una recepción de adoquines el Sr. Hernández de la Magdalena pide sean pavimentadas con éstos las calles adyacentes al Mercado de Abastos que además de estar

intransitables, constituyen un peligro para la higiene por la reunión de microorganismos en el barro; peligro mucho más temible por la proximidad a aquel centro de contratación. La presidencia encuentra justificada la petición del Sr. Hernández de la Magdalena, pero juzga conveniente utilizar los adoquines para las calles acordadas, con el fin de no dejar incompletos los trabajos, pudiéndose conceder la prioridad a las vías propuestas en el nuevo plan que se forme. Solicita el Sr. Busqué igual beneficio para la calle de San Segundo y se resuelve que ambas proposiciones se formulen por escrito para la próxima sesión.

—Trata a continuación el Sr. Hernández de la Magdalena de un problema importantísimo, más palpitante por la pertinaz sequía que se nota en la actualidad, el abastecimiento de aguas a la población. En una fundamentada moción aconseja la conveniencia de abrir con carácter permanente tres pozos cerca de la carretera de Madrid a Avila, en la dehesa de Aldealgordillo y en las Hervencias altas, extendiéndose verbalmente en poner de relieve la escasez del agua con el solo dato de corresponder a cada habitante solo ocho metros cúbicos de los 50 que previene la ley. Pondera las condiciones hidrográficas de los terrenos en que han de abrirse los pozos tan favorables para el menor coste de la conducción de las aguas a enchufar en la cañería general. El Sr. Nieto Seco recuerda a este propósito una moción análoga que presentó hace algún tiempo y que quedó en suspenso, mostrándose partidario la presidencia de que se acometa de una vez el abastecimiento de aguas, por medio de un proyecto como el de Aguinaga ó otro de menor coste, prescindiendo de estas soluciones provisionales que mejoran ligeramente: expone su criterio de que se debe tratar este importante asunto cuando la situación económica del Municipio no esté amenazada por lo que constituye su renta más robusta: la supresión de los consumos y luego de rectificar el señor Hernández de la Magdalena, se traslada su moción a estudio de la Comisión especial de aguas.

—Un ruego del Sr. Cenalmor, acerca del legado de Doña Modesta del Rio para la redención de un quinto, otro del Sr. Busqué interesando la urgencia para la presentación de los trabajos adicionales al presupuesto actual y otro del Sr. Sánchez Monge, pidiendo el arreglo del paso de adoquines hasta la central de correos y que se solicite de la Jefatura de obras públicas la reparación del pavimento de carretera de Villacastín a Vigo, a inmediaciones de San Vicente, son contestados por la presidencia favorablemente.

El Sr. De Diego pregunta por el estado del expediente de la Fuente Buena y el Sr. Presidente le dá satisfactoria contestación; preguntando el Sr. Nieto (D. Cesáreo) por el curso de las gestiones entabladas por el señor Paz, con la señora Marquesa de la Laguna para la adquisición del terreno comprendido en el trazado de la nueva avenida desde la estación a San Vicente y hechas algunas manifestaciones por la Presidencia y los Sres. Hernández de la Magdalena y Sánchez Monge, se concede un amplio voto de confianza al Sr. Paz para que los prosiga hasta llegar a feliz término, levantándose la sesión.

Sigan las balas

De las fuentes dicen siguen hoy *manando*, de tal forma y suerte que se me figura, se vá ya acercando del agua el muerte. Mas como yo, es claro, también raiocino, digo de este modo: si esto nos sucede, es porque *convino*, *convino* del todo.

¡Caminó de la estación! te apuesto medio millón, á que falta todavía el dinero y la ocasión para ser tu «La Gran Vía», ¡tanantón!

He soñado anoche que por fin barrían, ¿pero que si quieres? eso solo fuera una astracanada, den con las escobas, den con los fajines lo del agua, cero. Esto ya no sirve casi para nada.

Paco Delgado.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Con objeto de conmemorar el XXV aniversario del establecimiento de la Asociación general de obreros y empleados de los Ferrocarriles de España, los de esta capital se han reunido ayer en fraternal banquete, en el que reinó el mayor entusiasmo.

—La joven Eufemia Chacón, tuvo la desgracia de caerse en la escalera de la casa número 14 del Doctor Cazalla, produciéndose una herida en la pierna izquierda.

SALAMANCA

El ilustre maestro Bretón ha dirigido al Alcalde de esta un expresivo telegrama, dando gracias por la manifestación de simpatía que hizo en su honor la ciudad.

—Para celebrar su nombramiento de Director del Instituto, ha sido obsequiado con un banquete en el Pasaaje, el culto C. teóricamente de Física, D. Mariano Reymundo.

—Con la mayor solemnidad y con asistencia de inmenso público, de las autoridades, representaciones de los centros docentes y en general todo Salamanca, se ha verificado el entierro del ilustre Prelado de esta Diócesis P. Valdés.

Al cadáver se le ha dado sepultura en la Catedral.

SANTANDER

En la carretera del Dique ha sido atropellado por un automóvil, Francisco Molina, habiendo sufrido heridas de escasa consideración.

SEGOVIA

Un violento incendio ha reducido a cenizas la casa propiedad de don Angel Fraile del pueblo de Cuellar.

—En el círculo Católico de Obreros ha dado una notable conferencia, el ilustrado Sacerdote D. Faustino Herranz.

—En una taberna de la calle del Carmona ha muerto repentinamente un obrero llamado Benigno del Barrio Z. honero.

LEON

Dicen de Pobladura de Valderabuey que al enseñar una pistola San-

tiago Reposo á Eufrasio Jiménez, tuvo la desgracia de que se le disparase causándole una herida tan grave que ha fallecido.

—En Bombibre ocurrió un incendio siendo pasto del voraz elemento el edificio donde se inició y un pajar de la propiedad de Santiago Calderón.

ZAMORA

Ha sido arrollado por un carro, causándole lesiones graves, el vecino de Bermillo, Isidoro Ruano.

—En la Puerta de la Feria y á consecuencia de las malas condiciones de la boca de una alcantarilla, voló anoche el carruaje de D. Angel Sebastián, Médico de El Perdigón, no ocurriendo, milagrosamente, desgracia personal alguna.

Arévalo

El éxito de una fiesta benéfica

¡Buen domingo, señor Director, aquí en Arévalo, donde después de disfrutar de un día primaveral, á la noche, pudimos acudir al teatro de centro instructivo donde, para allegar recursos destinados á los niños pobres, se había organizado una hermosa velada teatral.

La sala, materialmente llena, presentaba un aspecto de los que no se olvidan fácilmente.

Ni una localidad vacía, público escogido con predominio evidente de mujeres, pero de mujeres hermosas, de soberana distinción.

El programa era de empeño, de los de difícil ejecución.

¡Como que se pusieron en escena nada menos que la inspirada obra de Martínez Sierra «Canción de Cuna» y la hermosísima comedia de los insignes Quinteros, «Puebla de las mujeres.»

¡Qué monjitas aquellas, las bellísimas señoritas Angustias Rodríguez, González, Díaz, Lumbreras (P. y L.) Jiménez (B. y P.) Devesa y Rodríguez (I) todas las cuales supieron desempeñar su cometido á la perfección, destacándose unas y otras en la interpretación de «Canción de Cuna» y distinguiéndose además, los señores Peinado y Ferrero.

En «Puebla de las Mujeres» obtuvieron un éxito Isabelita González, Prudencia y Laura Lumbreras, Juana Rodríguez, y los Sres. Jiménez (B. y P.) Devesa y Díaz, siendo de justicia hacer constar lo admirablemente que desempeñaron sus respectivos papeles, los Sres. Peinado, González (I. y B.), Guerra y Martínez que parecían cómicos de profesión.

El intermedio musical á cargo de los Sres. Velazquez y Mediano fué otro de los números salientes por lo inspirados que estuvieron uno y otro interpretando inspiradas obras con piano y violín.

Éxito loco, por el que unánimemente se dieron los espectadores complacidos, felicitando á los niños, por la recaudación obtenida, á los artistas, por el acierto con que desempeñaron su cometido y al Director señor Díaz por este nuevo triunfo en el que tanta parte tuvo.

Mi enhorabuena sincera y cordial á todos.

L.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 175 de esta importante publicación.

«La Providencia», se lo pague á todos

Es de admirar y para alabar á Dios, el resultado que ha dado la suscripción abierta en favor de los padres del sacerdote, D. Melitón Molinero, que hace un mes murió en el Santo Hospital.

Bien puede decirse que la Providencia, al ruego del hijo moribundo, estendió sus alas protectoras sobre el frío y pobre hogar de los ancianos padres, moviendo con los poderosos resortes de la compasión y de la gracia á los caritativos corazones que supieron sentir la desgracia extraña.

El clero todo,

de la ciudad y de la diócesis, como cuerpo moral bien organizado y de complejión sensible y delicada, sintióse herido en uno de sus miembros y se apresuró á remediar, en lo posible, los estragos que produjera la fatal é implacable guadaña segando en flor la vida de uno de sus hermanos en el sacerdocio.

El figurar en la lista de suscripción la generalidad de los sacerdotes, á pesar de los tiempos de penuria por que atraviesan, es un hermoso ejemplo de unión y solidaridad que pone en muy alto relieve el nombre de tan benemérita clase, consagrada á producir la celestial virtud de la caridad en que está la verdadera fraternidad entre los hombres.

El pueblo avilés

ha exteriorizado, igualmente, su noble y generoso espíritu compasivo sin distinción de clases sociales: la milicia, la magistratura, la cátedra, la medicina, la farmacia, la industria, el comercio, hasta el menestral y el pobre artesano han rendido tributo de admiración á la interesante y simpática figura del sacerdote que después de 12 años de penosa carrera y 6 de trabajar en la ru la faena de moralizar pueblos cae á los golpes de la enfermedad mortalmente herido en un hospital; porque en su sagrada persona vieron á la bondad é indigencia abrazarse, sellando con ósculo de paz tan admirable como extraño consorcio.

En toda España

ha resonado el eco de aquellas palabras que en sus postrimerías, cuando apenas le que taban alientos para encomendarse á Dios, exhaló, cual plegaria de firme esperanza e evalla al cielo al pobre y sufrido Melitón, para consolar á sus padres: ¡La Providencia velará por ustedes!

Los excelente periódicos católicos «El Siglo Futuro» y «El Correo Español», pregoneros y defensores de las buenas causas, fueron, á más de EL DIARIO DE AVILA, que tan poderosamente en sus columnas ha contribuido á la obra, los que espontáneamente se encargaron de llevar hasta los confines de nuestra patria la noticia de «El testamento de un Cura» y por conducto de ellos han enviado, de todas las regiones de España múltiples é importantes limosnas, personas desconocidas unas y anónimas otras, para los hombres; mas no para Dios que las conoce, y sabrá recompensar el mérito de tan relevantes actos de amor al prójimo.

En el alma sentimos no poder publicar aquí las cartas recibidas, obra de filigrana con los finisimos hilos de la más delicada ternura labrada, donde venían como engarzadas las preciosas perlas de la limosna. Con gran aprecio las conservamos; porque algunas no solo consuelan sino que instruyen; entre otras, pudiera

donde ganarian cada uno cinco pesetas diarias, además de alojamiento y nutrición.

Según parece un entrometido indujo á los trabajadores á dejar lo seguro por lo eventual y éstos se fueron de la finca con promesas de ganar más, exponiéndose al azar de su buena ó mala suerte.

Nosotros vemos que este ensayo puede ser muy útil al labrador.

Los italianos, sin necesidad de apoyos oficiales, practican esa inmigración golondrina, y se van á la Argentina en la época de la recolección para volver á sus hogares una vez terminada aquella, trayendo acaso un millar de pesos en el bolsillo.

Aquí también podía intentarse algo y así se aliviaría la situación de la clase jornalera agrícola, que podría marchar en invierno y volver á España á punto de recoger la cosecha de cereales.

Pues que ¿no van todos los años miles de castellanos á las minas de Bilbao y de Santander á trabajar en demasía, sufriendo muchas penalidades y obtener miserables ganancias? ¿Por qué en lugar de permanecer ocho meses en las minas de la cornisa cantábrica, no habían de permanecer cuatro en las faenas agrícolas de la Argentina?

Si de nosotros dependiera, inmediatamente se intentaría un ensayo, en la seguridad de que los resultados habían de coronar esa obra de caridad y de patriotismo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha dirigido á las Secciones de Instrucción pública una circular disponiendo, ó más bien reglamentando los siguientes puntos:

El descuento para derechos pasivos de las maestras que sirven en propiedad, será el 6 por 100, á contar desde los haberes correspondientes á este mes de Enero.

Los interinos percibirán el sueldo único de 500 pesetas, y todo lo que exceda de esa cantidad se ingresará en la Caja central de Derechos pasivos.

En caso de vacante, ingresará en la Caja todo el sueldo del maestro que servía la escuela, juntamente con las retribuciones que tuviera, gratificación de adultos, etc., etc.

Las escuelas de patronato y de beneficencia, los jefes de sección que tengan derecho á haber pasivo por el Montepío y el aumento gradual de sueldo, todo ello contribuirá con el 6 por 100 de descuento.

Todos esto es aplicación de la ley sobre pagos de primera enseñanza y reforma de ingresos, para la Caja central de Pasivos.

La circular se ha dirigido, con carácter urgente, á las Secciones, para que éstas la comuniquen á los habilitados y se apliquen ya á la formación de nóminas para los haberes de este mes de Enero.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la noche del 29 de Junio último, en el pueblo de San Martín de la Vega, cuestionaron los hermanos Félix y Marcos Hernández Hernández, por el deslinde de unas fincas.

Los ánimos se excitaron de tal forma entre los hermanos, á la sazón embriagados, que el Félix causó al Marcos contusiones en la cabeza y una herida incisa en el pecho, producida con arma blanca, que tardaron en curar 17 días, durante los que necesitó asistencia facultativa.

Practicadas las pruebas el Teniente Fiscal Sr. Carrillo, acusó al Félix de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de dos circunstancias una agravante y otra atenuante, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día.

El defensor del procesado Sr. Pastor, alegó en favor de su patrocinado

además de la eximente de legítima defensa la atenuante de embriaguez no habitual, procediendo su absolución.

**

Ocuparon á continuación el banquillo Mateo Tendá y Pedro y Mariano Tejeda, acusados por el Fiscal, de haber sustraído de un almacén propiedad de D. Pio García, vecino de Piedrahita, tres sacos de garbanzos de 100 kilogramos cada uno y uno de igual peso de alubias, tasados en junto en 163 pesetas.

Hecha la pregunta de ley por el señor Presidente los procesados se conformaron con la petición Fiscal que era la de seis meses y un día de presidio correccional.

En vista de la conformidad prestada por los procesados el Sr. Pastor, que sustituía en el acto del juicio á su compañero Sr. Nieto, no creyó necesaria la continuación del juicio.

Los dos juicios quedaron concluidos para sentencia.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Obreros, contra Pablo Gil Natal, por el delito de hurto, Abogado, Sr. López, Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel).

Otra id. del de Arenas, contra Marcelino Ramos y otro, por hurto. Abogado Sr. Sánchez Monge, Procurador Sr. Fernandez (D. Manuel).

Licdo. Calandria.

ESO ES AHORRAR

Si fuéramos un pueblo práctico imitaríamos todo lo posible á Bélgica, que multiplica anualmente sus Sociedades de ahorro, hasta el punto de que de 375.000 libretas registradas en 1883, ha subido á 3.000.000 las registradas en 1911.

En 1910 la ley de casas para obreros hizo crear 211 Sociedades destinadas á construir viviendas mediante tales Sociedades se convirtieron en propietarios 110.000 trabajadores.

En Diciembre de 1911, dichas Sociedades se elevaron á 8901, con 1.711.000 socios propietarios. Dentro de poco Bélgica no tendrá un solo obrero que no sea dueño de casa.

Aquí... aquí entretenemos el tiempo en hacer pinitos de crítica malsana, sin que se nos ocurra que es mejor predicar como los belgas: dando trigo.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

- Población calculada, 12.155.
Nacimientos: Vivos, 38; varones, 25; hembras, 13; legítimos, 31; ilegítimos, 2; expósitos, 5.
Muertos, 3; varones, 1; hembras, 2; legítimos, 3.
Natalidad por 1.000 habitantes, 3'15; Matrimonios, 1. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'08. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'17.
Total de defunciones, 33.
Varones, 16; hembras, 17; menores de cinco años, 17; de cinco y más años, 16; en hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos benéficos, 1.

ABONO PARA LOS PRADOS

Para los prados recomendamos, en general, las escorias Thomas y el sulfato de potasa, pudiendo emplearse el superfosfato de cal y la kainita ó el cloruro potásico en aquellos suelos en que exista cierta cantidad de cal.

El empleo de los fertilizantes químicos, presenta las siguientes ventajas: 1.ª aumenta la cantidad de hierba (en algunos casos se ha obtenido producción doble con el uso de escorias

y sulfato de potasa; suprimiendo la potasa las cosechas no son tan elevadas); 2.ª mejora la calidad del forraje por aumentar las leguminosas, (tréboles, etc.); 3.ª los prados no se ensucian tanto con malas hierbas, y las existencias tienden á disminuir; 4.ª, se favorece el aprovechamiento de la materia orgánica del suelo; 5.ª, mejora las razas de los animales, permitiendo se forme bien el esqueleto y el ganado sufre menos de ciertas enfermedades; y 6.ª, mejora la calidad de los estiércoles, por aumentar su riqueza en fósforo y sobre todo en potasa, esta última pasa íntegra á los estiércoles, de modo que las tierras que los reciben dan mucha mayor cosecha que las abonadas con otros estiércoles.

Como dosis, por hectárea, podemos recomendar 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas (6 superfosfato de cal) y 100 á 150 kilogramos de sulfato ó cloruro de potasa, (6 500 á 600 kilogramos de kainita.)

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer el oficial tercero D. Juan Tudela Pérez.

Gratificaciones.—La de 1.500 pesetas al mayor D. Emilio Sanz Cruzado.

Intervención militar

Destinos.—Comisarios del Guerra de primera clase: D. Mariano Mari-chalar, á la fábrica militar de subsistencias de Córdoba; D. Juan Piqueras, la Intervención militar de la primera región; D. Hilario Cibrán y de Juan, á la Intervención general militar, y D. Francisco Serrano, á la sección de ajustes y liquidación de los cuerpos disueltos del Ejército.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. Juan Vasoulaki, á la Intervención militar de la segunda región; D. Arturo Lanta de la Torre, á la de la cuarta; D. Joaquín Delgado, á la sección de ajustes, y liquidación de los cuerpos disueltos del Ejército, y D. Enrique Estévez, á la Intervención de la primera región.

Oficiales primeros: D. Tomás García Espejo y D. Gerardo Panfí, á la Intervención general; D. José Rodrigo Pérez, á la Intervención de Baleares, y D. José Lestal Llovera, á la Intervención local.

Residencia

Se autoriza al intendente de Ejército de la sección de reserva D. Eduardo de la Iglesia, para que fije su residencia en Zaragoza.

NOTICIAS OFICIALES

En Real orden de Fomento se ha dispuesto que en lo sucesivo no se autorice á las compañías de seguros para la publicación de anuncios, carteles, prospectos, hojitas de propaganda, estados ni gráficos que contengan datos.

—Se ha dispuesto la formación de un nuevo Cuerpo de 40 aspirantes para cubrir las plazas del personal subalterno del Ministerio de Fomento.

A este efecto se convoca á los licenciados de la Guardia civil Carabineros, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada.

—Un Real decreto del Ministerio de Fomento prohíbe el establecimiento de máquinas ni talleres de Aserrar madera á menor distancia de 5 kilómetros de los límites exteriores de los montes públicos ó particulares que tengan carácter de protectores.

—Han sido nombrados Agentes ejecutivos de los Pósitos de Collado del Mirón y M. e. lo D. Fausto Jiménez y D. Antonio Benito.

—El día primero de Febrero próximo, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de

esta ciudad las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

NOTICIAS

Lo que sigue, no es cuento, es una historia como hay muchas, de las que se repiten á diario.

En la histórica villa de Madrigal, como la mayor parte de sus convecinos, hizo ha pocos días la matanza, el vecino Pedro González Rico en cuya casa, como es de rigor, se almacenaron los productos de la misma, entre ellos una buena ristra de ricos chorizos.

Otro vecino de Madrigal, Fidelo Hidalgo, tuvo noticias de la previsión de Pedro, enterándose á la vez, de que si era prevenido, no era en cambio precavido, puesto que dejaba los chorizos, si bien en casa, no del todo en seguridad.

Como no le quitaron á Fidelo la ocasión, no se vió libre del peligro á que le empujaba la gula, su grande afición á comer chorizos sobre todo si éstos, además de buenos podían resultarle de gorra.

No es, pues, de extrañar, que en un mal día, Fidelo, cediendo á la tentación, buscó un momento propicio para entrar en la casa de Pedro González, y una vez en ella, derecho hacia donde estaba la ristra, gozosamente codicioso, se apoderó nada menos que de una gruesa de los succulentos embutidos, doce docenitas.

Peró el infeliz Fidelo, si se preocupó de la entrada en la casa, descuidó, en cambio, la salida, puesto que no bien había entrado en su propio domicilio con la sabrosa carga, presentáronse allí las autoridades, y con el cuerpo del delito, que no pudo ocultar, fué puesto á disposición del Juzgado, al que habrá de dar cuenta de su intemperancia.

¡Caramba! ¿resulta á Fidelo la matanza de su convecino Pedro González!

LIQUIDACION

En los comercios de Juan Molina Gómez, de todas las existencias, procedentes de una importante casa de la Capital.

Gran surtido en lanas para vestidos negro y color.

R. y es Católicos, 23, 24 y 26.

Por un olvido involuntario al dar ayer la noticia de que se había reunido la Comisión de evaluación, omitimos el nombre del miembro de la misma D. Pantaleón González, que también asistió á la sesión, tomando parte en las deliberaciones y acuerdos adoptados.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusiv), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 28.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 25 lanas y 17 cerdos.

Recaudado por consumos, 999 pesetas 83 céntimos.

Con brillante calificación ha sido aprobado en las oposiciones al Cuerpo de Correos, nuestro estimado amigo el joven D. Eloy Felipe Velazquez Lobo.

Nos complacemos en enviarle nuestra sincera enhorabuena.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

De regreso de Peñaranda á cuya cercana ciudad fué con motivo del reciente fallecimiento de su señor hermano, D. Antonio, se encuentra en esta la respetable señora Doña Rosalinda Escudero.

A los clientes de S. de Orive, No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte de último sorteo: guarden los billetes que tengan en su poder para entrar á nueva suerte.

Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional que oportunamente se anunciará. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia como se hizo hasta el 20 del actual.

Logroño 21 de Enero de 1912.

S. de Orive.

Las fuentes públicas son todos los días teatro de escenas como la ocurrida esta mañana en la del Mercado Grande, entre Micaela Galindo y Nieves Morales.

Que si la vez es mía, ó es de la otra, que si tu eres esto y tu lo otro, es lo cierto, que muy pronto se agarraron, que se hicieron cachos los cántaros, que el pelo de ambas se convirtió en guedejas entre las manos de ambas, y que, por fin, la Nieves resultó lesionada en una mano, de lo que la Micaela tendrá que dar cuenta ante el Juzgado municipal.

Y escenas de estas, ocurrieron en la fuente Aguirre y en la de San Vicente y en la de la Plaza de Zurraquin donde por efecto de la escasez de agua, las menegildas, se impacientan con el frío y la humedad, produciéndose con la tensión de nerizos esas cuestiones desagradables que tanto escandalizan.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calma el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas. De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

Por la Comisión provincial ha sido nombrado hoy ordenanza, en la vacante por defunción de D. Teodoro Briones, el licenciado de la Guardia civil, D. Pedro Segundo Sánchez García.

Enviámosle, con tal motivo, nuestra enhorabuena.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Por infracción de la ley de caza, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Riofrio Claudio Blanco Blázquez, que en el sitio de los Mendrugos, en guisa de cazar hubo de entregar su escopeta á la benemérita.

PATATAS gordas y sanas á 1'10 arroba.

Nicolás García, Duque de Alba, 4.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa del ex ministro D. Trinitario Ruiz Valarino, muy conocido y apreciado en esta ciudad donde ha pasado varias temporadas veraniegas.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Esta mañana fué curada por el médico forense Sr. Nieto, de una lepra que padecía en la cara, la vecina de esta capital Dominica del P. chez, de 45 años.

Según manifestación de la señora, produjo casualmente por efecto de una caída.

Handwritten notes and numbers: 24, 25, 26, 27, 23

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

VENTA

Gran solar. Tomás Luiz de Victoria, esquina Mercado, y Boyería. San Benito 14, para taller carretero ó cosa análoga, ó alquila. Razón Sancho Dávila, 5.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín Gil

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

DUENDES

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

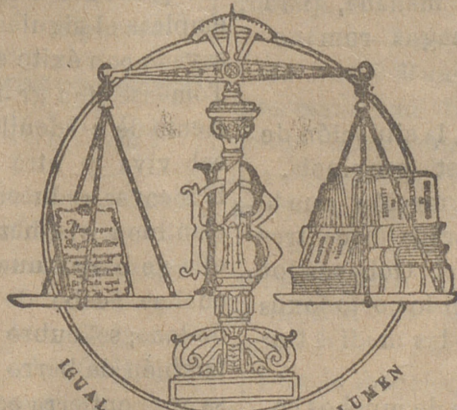
Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913



850 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,80 ptas. // Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,60 más para gastos de franqueo y certificado.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes. ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORÉS DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14